

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 10-2018

Celebrada el 31 de mayo de 2018

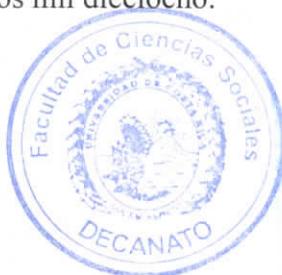
Aprobada en la sesión 11-2018 del 28 de junio de 2018

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	ASUNTO	PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 9-2018.	4
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación de permisos.	5
<u>Artículo 4.</u>	Aprobación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, como colaboradora del proyecto 210-A1-737 "Apoyo a la Asistencia de la Revista Reflexiones".	6
<u>Artículo 5.</u>	Aprobación de la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, como colaboradora del proyecto 210-96-706 "Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós".	6
<u>Artículo 6.</u>	Solicitud de la M.Sc. Lorna Chacón, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de ampliación para exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), correspondiente al 15% para el proyecto de acción social código EC-453 "Conectados al Sur: transformación digital y nuevos desafíos para la inclusión juvenil" con vigencia del 01 de agosto del 2017 al 31 de diciembre de 2018.	7
<u>Artículo 7.</u>	Exposición de los alcances de la nueva Convención Colectiva. (Presentación funcionarios de la Oficina de Recursos Humanos).	8
<u>Artículo 8.</u>	Asuntos Varios.	8

Acta de la sesión ordinaria número diez del dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las catorce horas con once minutos, del día jueves treinta y uno de mayo del dos mil dieciocho.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Carmen Araya Jiménez, Directora, Centro de Investigaciones Antropológicas.

Ausentes con excusa: Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Rafael Arce Mesén, Director, Posgrado en Geografía.

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana, Licda. Olga Lizano Gómez, Jefe Administrativa, M.Sc. Jéssica MacDonald Q., Jefa Oficina de Recursos Humanos (ORH) y el Lic. Mario Alexis Mena, Jefe Área de Gestión Administrativa, ORH.

La sesión se inicia a las 2:11 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Carmen Araya Jiménez, Directora, Centro de Investigaciones Antropológicas.



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*

El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a los presentes y procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 9-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Aprobación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, como colaboradora del proyecto 210-A1-737 “Apoyo a la Asistencia de la Revista Reflexiones”.
5. Aprobación de la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, como colaboradora del proyecto 210-96-706 “Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós”.
6. Exposición de los alcances de la nueva Convención Colectiva, (presentación funcionarios de la Oficina de Recursos Humanos).
7. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 1. Modificación y aprobación de la agenda.

Después de leída la agenda, el Dr. Manuel Martínez propone la siguiente modificación a la agenda:

- Incluir la solicitud de ampliación para la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional, correspondiente al 15% para el proyecto de acción social EC-453 “Conectados al Sur: transformación digital y nuevos desafíos para la inclusión juvenil” con vigencia del 1 de agosto del 2017 al 31 de diciembre del 2018, Lorna Chacón responsable; solicitud realizada por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en el oficio ECCC-296-2018.

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.


Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



El Dr. Manuel Martínez Herrera, procede a dar lectura de la agenda definitiva y una vez leída se somete a votación.

Se somete a votación la agenda definitiva.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la agenda definitiva.

ARTÍCULO 2. Discusión y aprobación del acta 9-2018.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, pregunta a los presentes si tienen alguna modificación al acta de la sesión 9-2018, celebrada el pasado 26 de abril de 2018, enviada con antelación por correo electrónico. Informa que las observaciones recibidas, ya fueron incorporadas en el acta.

Se somete a votación la aprobación del acta 9-2018, celebrada el pasado 26 de abril de 2018.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el acta 9-2018 celebrada el 26 de abril de 2018.

Acuerdo firme

A las 2:16 p.m. ingresa el M.Sc. Fernando Zeledón Torres.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



ARTÍCULO 3. Aprobación de permisos.

1. Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora *Kattia Grosser Guillén*, de la Escuela de Psicología, con una jornada de tiempo completo en propiedad, del 8 de mayo al 31 de diciembre del 2018, con el fin de continuar laborando como Directora de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública.

Se somete a votación la solicitud de permiso sin goce de salario de la Dra. *Kattia Grosser Guillén*.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso de la profesora Kattia Grosser Guillén, de la Escuela de Psicología.

Acuerdo firme

2. Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, del M.A. *Luis Guillermo Solís Rivera*, de la Escuela de Ciencias Políticas con una jornada de $\frac{1}{4}$ de tiempo propietario, del 09 de mayo de 2018 al 09 de mayo del 2019, con el fin de participar como profesor invitado en el "Green Institute for Public Affairs, Florida International University, Estados Unidos

Se somete a votación la solicitud de permiso sin goce de salario del M.A. Luis Guillermo Solís Rivera.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso del profesor Luis Guillermo Solís Rivera, de la Escuela de Ciencias Políticas.

Acuerdo firme



ARTÍCULO 4. Aprobación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, como colaboradora del proyecto 210-A1-737 “Apoyo a la Asistencia de la Revista Reflexiones”.

Se brinda una breve explicación del porqué se hace esta solicitud:

Las horas asistente asignadas por la Vicerrectoría de Investigación para esta actividad, son utilizadas para que estudiantes de Filología e Inglés, colaboren con la revisión de artículos que ingresan y serán publicados en la revista, así como los documentos que se publican para uso de las personas autoras, evaluadoras y lectoras. Además, los estudiantes colaboran en la actualización de información en el portal de la revista, en Google Scholar, en la base de datos de personas evaluadoras, en la búsqueda de nuevas bases de datos, catálogos, índices y repositorios y brindan apoyo en actividades y capacitaciones en las que participa la Revista. Para continuar con el trámite respectivo, la Vicerrectoría de Investigación solicita una carta, en la cual este Consejo Asesor avale que la Directora de la Revista, Dra. Sandra Araya Umaña sea colaboradora de este proyecto.

Se somete la votación la aprobación de la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, como colaboradora del proyecto No. 210-A1-737 “Apoyo a la Asistencia de la Revista Reflexiones”.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

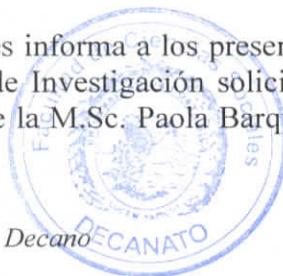
Se aprueba por unanimidad que la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, sea colaboradora del proyecto 210-A1-737 “Apoyo a la Asistencia de la Revista Reflexiones”.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 5. Aprobación de la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, como colaboradora del proyecto 210-96-706 “Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós”.

El Dr. Manuel Martínez les informa a los presentes que este es el mismo caso de la solicitud anterior, la Vicerrectoría de Investigación solicita una carta, en la cual este Consejo Asesor avale la aprobación de que la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, sea

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



colaboradora del proyecto 210-96-706 "Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós".

Explica que las 25 horas estudiante de este proyecto se han utilizado en labores de revisión, mantenimiento de las colecciones; así como labores terminales de etiquetado, acomodo y revisión de los materiales bibliográficos.

Se somete a votación la aprobación de que la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, sea colaboradora del proyecto 210-96-706 "Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós".

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad que la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, sea colaboradora del proyecto 210-96-706 "Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós".

Acuerdo firme

ARTÍCULO 6. Solicitud de la M.Sc. Lorna Chacón, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de ampliación para exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), correspondiente al 15% para el proyecto de acción social código EC-453 "Conectados al Sur: transformación digital y nuevos desafíos para la inclusión juvenil" con vigencia del 01 de agosto del 2017 al 31 de diciembre del 2018.

El Dr. Manuel Martínez cede la palabra a la M.Sc. Lorna Chacón, a fin de que explique brevemente los detalles de esta solicitud. Después de escuchar la intervención de la M.Sc. Chacón se somete a votación dicha solicitud.

Se somete la votación la solicitud de la M.Sc. Lorna Chacón, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de ampliación para exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), correspondiente al 15% para el proyecto de acción social código EC-453 "Conectados al Sur: transformación digital y nuevos desafíos para la inclusión juvenil" con vigencia del 01 de agosto del 2017 al 31 de diciembre del 2018.

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de la M.Sc. Lorna Chacón, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de ampliación para exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), correspondiente al 15% para el proyecto de acción social código EC-453 "Conectados al Sur: transformación digital y nuevos desafíos para la inclusión juvenil" con vigencia del 01 de agosto del 2017 al 31 de diciembre del 2018.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 7. Exposición de los alcances de la nueva Convención Colectiva, (presentación funcionarios de la Oficina de Recursos Humanos).

El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a la M.Sc. Jéssica MacDonald Q. y al Lic. Mario Alexis Mena, de la Oficina de Recursos Humanos.

A continuación los funcionarios de la Oficina de Recursos Humanos realizan la presentación y responden algunas consultas de los presentes.

Adjunto presentación expuesta por M.Sc. Jéssica MacDonald Q. y el Lic. Mario Alexis Mena.

ARTÍCULO 8. Asuntos varios.

No se presentó ningún punto para asuntos varios pero se aprovechó el espacio para realizar las siguientes consultas:

La M.Sc. Lorna Chacón consulta sobre el horario de atención de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós y comenta sobre una situación que se le presentó con una actividad que se deseaba realizar, pero que el desarrollo de la misma abarcaba más tiempo del horario de atención establecido en la biblioteca. El Dr. Manuel Martínez le manifiesta que conversará con la coordinadora de la biblioteca a fin de buscar alternativas para cubrir las actividades que se programen y que abarquen más del tiempo establecido en el horario.

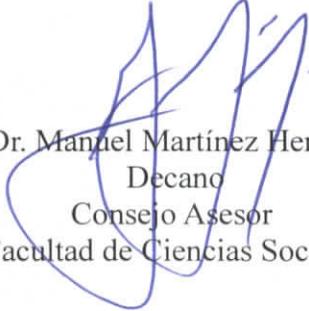
La Dra. Isabel Avendaño comenta que la Sala de la Biblioteca cumple un papel muy importante para la realización de actividades en razón de la carencia de un auditorio. Sin embargo, a raíz del tamaño de las ventanas, entra una significativa claridad que se refleja en la pantalla. Ello dificulta la nitidez de las exposiciones durante el día, especialmente, en las

mañanas. Pregunta sobre la posibilidad de que el Decanato pueda adquirir una persiana para que, evite parcialmente, la luz que afecta las pantallas.

El Dr. Manuel Martínez aprovecha la consulta y explica brevemente los gastos en que incurre el Decanato en las adquisiciones que constantemente hace para atender las necesidades del edificio tales como: materiales para construcción, materiales eléctricos, mobiliario para oficinas, pizarras para las aulas, películas protectoras 3M para los ventanales de algunas aulas del edificio, pantallas informativas, impresoras, radios de comunicación, baterías, fumigación, apoyo a diferentes unidades con refrigerios para actividades académicas, apoyo a suministros de limpieza y una gran cantidad de compras que cotidianamente se hacen para brindar un buen servicio y para atender, dentro de la medida de lo posible, las demandas que se hacen al decanato.

Comenta además, que este es un asunto que desea tratar en un futuro Consejo Asesor para explicarles ampliamente esta información y ver la posibilidad de tener apoyo de las exoneraciones del fondo de desarrollo institucional que se aprueban en este Consejo. De momento no se cuenta con recursos para solucionar el problema señalado por la Dra. Avendaño.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuatro minutos.


Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales




Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Acta 10-2018
Celebrada el 31 de mayo del 2018
Cuadro de comunicación de acuerdos

No. Artículo	Acuerdo	Oficio con el que se comunicó el acuerdo
3	<i>Se aprueba por unanimidad la solicitud de permiso sin goce de salario, de la profesora Kattia Grosser Guillén, de la Escuela de Psicología, con una jornada de tiempo completo en propiedad, del 8 de mayo al 31 de diciembre del 2018, con el fin de continuar laborando como Directora de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública.</i>	DFCS-246-2018 y DFCS-328-2018
3	<i>Se aprueba por unanimidad la solicitud de permiso sin goce de salario, del M.A. Luis Guillermo Solís Rivera, de la Escuela de Ciencias Políticas con una jornada de ¼ de tiempo propietario, del 09 de mayo de 2018 al 09 de mayo del 2019, con el fin de participar como profesor invitado en el "Green Institute for Public Affairs, Florida International University, Estados Unidos</i>	DFCS-245-2018 y DFCS-328-2018
4	<i>Se aprueba por unanimidad que la Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, sea colaboradora del proyecto 210-A1-737 "Apoyo a la Asistencia de la Revista Reflexiones".</i>	DFCS-299-2018
5	<i>Se aprueba por unanimidad que la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora de la BEFT, sea colaboradora del proyecto 210-96-706 "Apoyo para servicio a usuarios de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós".</i>	DFCS-299-2018



No. Artículo	Acuerdo	Oficio con el que se comunicó el acuerdo
6	<i>Se aprueba por unanimidad la solicitud de la M.Sc. Lorna Chacón, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de ampliación para exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), correspondiente al 15% para el proyecto de acción social código EC-453 "Conectados al Sur: transformación digital y nuevos desafíos para la inclusión juvenil" con vigencia del 01 de agosto del 2017 al 31 de diciembre del 2018.</i>	DFCS-249-2018